GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

# REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO

## PROYECTO DE ABSORCIÓN

## BOSQUE SCR PORTOBELLO CARBONO VERDE EN LOUREZA 2019 IV

**TITULAR:** **CARTERA CASTANEA, S.L.**

**Código:** 2023-b019 **Tipo de proyecto:** Bosque incendiado





| | |
|---|---|
| **Breve descripción:** | Trabajos a favor del restablecimiento de la masa tras incendio forestal en monte vecinal en mano común. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Localización:** | Oia (Pontevedra) | **Superficie del proyecto:** | 5,17 ha |
| **Fecha de inicio de proyecto:** | 30/04/2019 | **Periodo de permanencia:** | 45 años |
| Uso del suelo en 1990: | Bosque | Uso del suelo al inicio del proyecto: | Regenerado natural |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Absorción prevista en todo el periodo de permanencia:** | 2.575 t $CO_2$ | **Absorciones cedidas a bolsa de garantía:** | 47 t $CO_2$ |
| **Absorciones disponibles[1]:** | Ver listado de proyectos de absorción | | |
| **Absorciones retiradas del proyecto:** | Ver listado de compensaciones | | |

| | |
|---|---|
| **Otros beneficios ambientales y/o sociales:** | Mejora del paisaje, aumento de la producción de los recursos naturales, aumento de la biodiversidad, reducción de la erosión tras el incendio, mejora de la capacidad de carga del hábitat forestal, mejora de las condiciones edáficas, recuperación del correcto ciclo hidrológico y fomento de la economía y el empleo local. |

[1]Esta cifra resulta de aplicar el 20% a la absorción prevista para todo el periodo de permanencia, descontando la parte que se destinará a la bolsa de garantía y las absorciones ya cedidas.
La limitación del 20% se debe a que hasta que no se demuestre el secuestro de carbono que produce el proyecto y, por tanto, haya absorciones reales con las que compensar, sólo se podrá utilizar una cantidad limitada de absorciones "futuras" en compensaciones, cantidad que se ha fijado en un 20% del total previsto. Por otra parte, un 10% de estas absorciones se almacenarán en la bolsa de garantía.

# DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

## El promotor

El promotor de este proyecto es la empresa Cartera Castanea S.L., organización que continúa su compromiso con el cambio climático acometiendo la promoción e inscripción de este proyecto de absorción. El proyecto ha sido realizado por la empresa social Grupo Sylvestris S.L. y los trabajos han sido ejecutados por la empresa Probosque Proyectos Forestales y Certificación S.L.U. La zona fue elegida con todas las entidades implicadas en la gestión, y la superficie regenerada ha sido de 5,17 ha.

## La zona

Las parcelas están ubicadas en un monte propiedad de la Comunidad de Montes Vecinal en Mano Común de Loureza y se localizan repartidas en varios núcleos por el término municipal de Oia (Pontevedra). Concretamente, se trata de un terreno ondulado al este del casco urbano de Loureza, perteneciente a la cuenca del río Tamuxe, donde antes del incendio, el terreno estaba cubierto por pinares (*Pinus pinaster*) en estado latizal. Este entorno prelitoral cuenta con una alta biodiversidad vegetal donde destacan entre las especies arbóreas el aliso (*Alnus glutinosa*), el madroño (*Arbutus unedo*), el castaño (*Castanea sativa*), el majuelo (*Crataegus monogyna*), el alcornoque (*Quercus suber*), el roble (*Quercus robur*) o los sauces (*Salix atrocinerea, Salix caprea, Salix eleagnos*), que acompañan a pinares de *Pinus pinaster* y eucaliptares de *Eucalyptus globulus.* Entre las especies arbustivas, se citan en la zona ejemplares de especies de ericáceas (*Calluna vulgaris, Erica arborea, Erica cinerea, Erica scoparia, Erica tetralix, Erica umbellata*), fabáceas (*Anthyllis vulneraria, Cytisus scoparius, Cytisus striatus, Genista triacanthos, Lotus angustissimus, Lotus corniculatus, Lupinus gredensis, Lupinus luteus, Pterospartum tridentatum, Ulex europaeus, Ulex micranthus, Ulex minor*) y cistáceas (*Cistus salviifolius, Tuberaria guttata, Halimium lasianthum*) a las que acompañan zarzales de *Rubus ulmifolius* y mantos de helechos (*Pteridium aquilinum, Woodwardia radicans*) y ortigas (*Urtica dioica*). Debido a la cercanía al mar, también se pueden encontrar especies de ambientes costeros como la campanilla de las dunas (*Calystegia soldanella*) o el carretón de playa (*Medicago marina*).

## La plantación

Se ha favorecido a la regeneración de una especie autóctona adecuada al medio de la zona. Los trabajos consisten en, primeramente, saca de madera quemada y rozas mecanizadas estableciendo calles, seguido de una selección manual de pies y desbroce mecanizado. Los pies seleccionados de *Pinus pinaster* una vez finalizados los trabajos, presentan una densidad inicial de 1.200 pies/ha, siguiendo el plan de gestión previsto, se espera una densidad de 550 pies/ha al final del periodo de permanencia. Durante este periodo, se prevén varias actuaciones sobre el regenerado en los próximos años y varias claras posteriormente. Estas actuaciones se enmarcan en el Modelo Selvícola propio de la especie *Pinus pinaster*, que indica las medidas necesarias para que se desarrolle una masa viable tanto sanitariamente como económicamente, y comprenden las actuaciones concretas que se plantearon para apoyar la regeneración de unos 6.000 árboles.

**Datos de contacto:** Cartera Castanea S.L.
María José Huertas Jiménez